

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
CALAMANTE S.A.
CIUDAD.-**

En cumplimiento de mi atribución de Comisario de Calamante S.A. presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1998 ,que resume así:

a.- He revisado el Balance General de Calamante S.A. al 31 de Diciembre de 1998, y correspondiente Estado de Resultado por el período terminado en fecha.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

b.- El examen se realizó a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la representación general de los estados financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

c.- En mi opinión, los estados financieros de Calamante S.A. , por mi examinados están acordes a los registros contables y , presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre de 1998, de conformidad a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

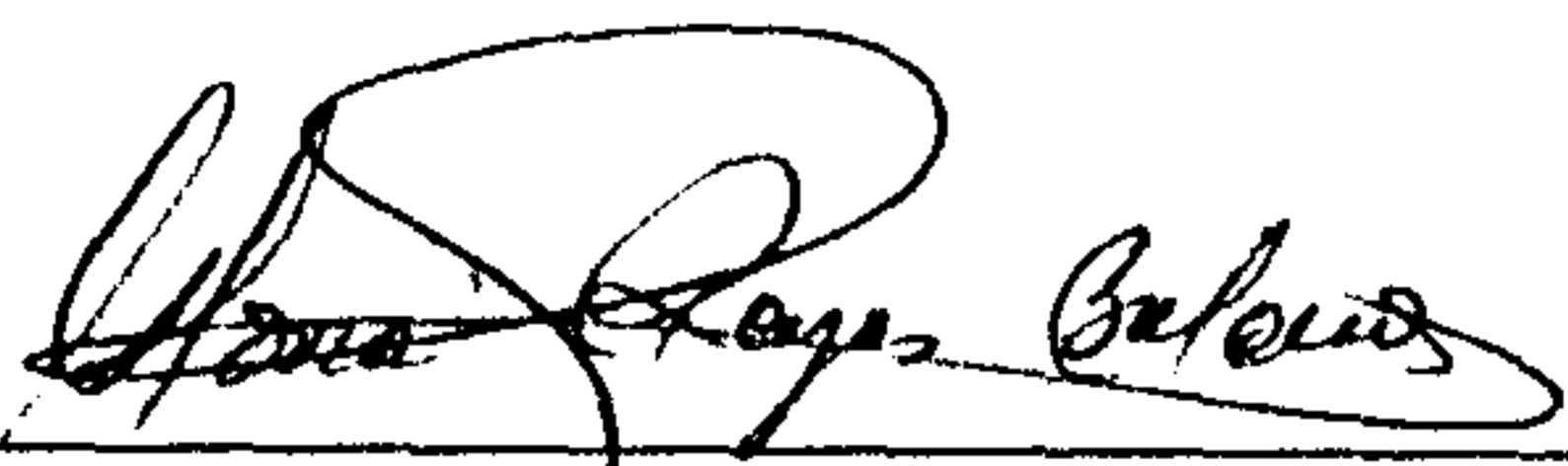
d.- Así mismo, informo que los procedimientos de control internos aplicados por Calamante S.A. son los adecuados.



Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. # 321 de la Ley de Compañía vigente y, considero que el desenvolvimiento de la misma a esta fecha está ajustado a la normas de una buena administración.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto proporcionarlo.

MUY ATENTAMENTE,



GLORIA REYES BOLAÑOS
COMISARIO PRINCIPAL